

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la fracción de terreno Propietario: ROSA ELENA FIGUEROA DE ESTEBAN padrón 1185 (creado) — Origen P. Nº 47. Para ser destinado al cumplimiento de la cláusula 2a. del convenio oportunamente suscripto con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para la ejecución de la "Infraestructura Radioenlace al Oeste de la Provincia".

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 11:30:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*